



ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 16 OCTUBRE DE 2015
Hora: 11.00 horas
Lugar: Sala de Juntas del decanato

ASISTENTES:

1. ARBELO HERNÁNDEZ, MANUEL
2. ARENCIBIA ESPINOSA, ALBERTO (Secretario)
3. BATISTA ARTEAGA, MIGUEL
4. CASTAÑON RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO
5. CONDE DE FELIPE, MAGNOLIA
6. CORBERA SÁNCHEZ, JUAN ALBERTO (Decano)
7. FERNÁNDEZ VALERÓN, JOSEFA PILAR
8. LUPIOLA GÓMEZ, PABLO
9. MORALES FARIÑA, INMACULADA

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Ordinaria de 15 de mayo de 2015 y Comisión Extraordinaria de 7 de Julio de 2015.**
2. **Asignación de Tutores y Trabajo de Fin de Grado para estudiantes repetidores o con derecho a presentarse en la convocatoria especial.**
3. **Aprobación de Tribunales de Trabajos de Fin de Grado para la Convocatoria Especial 2015-2016 (composición, fecha y hora).**
4. **Aprobación, si procede, de modelo de “Informe Detallado y Motivado de la Defensa del Trabajo de Fin de Grado” y Modelo de “Rúbrica de evaluación” de los miembros de los tribunales de Trabajo de Fin de Grado.**
5. **Ruegos y preguntas.**



ACUERDOS Y DELIBERACIONES

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE 15 DE MAYO DE 2015 Y COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE 7 DE JULIO DE 2015.

Se aprueban por asentimiento.

2. ASIGNACIÓN DE TUTORES Y TRABAJO DE FIN DE GRADO PARA ESTUDIANTES REPETIDORES O CON DERECHO A PRESENTARSE EN LA CONVOCATORIA ESPECIAL.

El Sr. Decano expone que 5 estudiantes que tienen asignados tema y tutor del TFG tienen derecho a la presentación del TFG en la Convocatoria Especial. Asimismo, expone que a día de hoy ningún estudiante más ha presentado una propuesta de trabajo y tutor correspondiente. La Comisión acuerda un plazo límite hasta final del mes de octubre de 2015 para la presentación de temas y tutores por parte de los alumnos pendientes.

3. APROBACIÓN DE TRIBUNALES DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO PARA LA CONVOCATORIA ESPECIAL 2015-2016 (COMPOSICIÓN, FECHA Y HORA).

La Comisión TFG aprueba por asentimiento la **realización de un sorteo** para la constitución de los correspondientes Tribunal Titular y Tribunal Suplente de los TFG de cada uno de los perfiles presentados a la **Convocatoria Especial**.

La Comisión aprueba por asentimiento la **composición** de los miembros de los **tribunales titulares y suplentes**, de las **Convocatoria Especial del curso académico 2014/2015** correspondientes a cada perfil:

<i>PERFILES DE LOS TFG</i>	<i>TRIBUNAL TITULAR</i>	<i>TRIBUNAL SUPLENTE</i>
1. CLÍNICA	Maria del Carmen Muñoz Ojeda Fernando González Valle Mónica De León Vera	Fernando Cabrera Martín Otilia Ferrer Quintana José Alberto Montoya Alonso
4. PRODUCCIÓN ANIMAL	Anastasio Argüello Henríquez Noemí Castro Navarro Rafael Ginés Ruiz	María Jesús Zamorano Serrano Carmen María Hernández Cruz María de las Nieves Sáez Perdomo
5. SANIDAD ANIMAL	José Manuel Molina Caballero Begoña Acosta Hernández Ana Sofía Ramírez Corbera	Felix Acosta Arbelo Eligia Rodríguez Ponce Daniel Padilla Castillo



Por otra parte, la Comisión acepta realizar la Convocatoria Especial del 8 al 16 de enero de 2016. El Sr. Decano propone que se utilice la **Sala de Grados** para la presentación de los trabajos de Fin de Grado en tres días sucesivos para cada uno de los perfiles de los trabajos presentados, en horario de 10 de la mañana.

Se aprueban por asentimiento las siguientes fechas y hora para la exposición y defensa de los TFT de la **Convocatoria Especial** del curso 2015-2016 correspondientes a cada perfil:

PERFILES DE LOS TFG	CONVOCATORIA ESPECIAL
PRODUCCIÓN ANIMAL	Fecha: 13 Enero de 2016 Hora : 10.00 Lugar: Sala de Grados
CLÍNICA	Fecha: 14 Enero de 2016 Hora : 10.00 Lugar: Sala de Grados
SANIDAD ANIMAL	Fecha: 15 Enero de 2016 Hora : 10.00 Lugar: Sala de Grados

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODELO DE “INFORME DETALLADO Y MOTIVADO DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO” Y MODELO DE “RÚBRICA DE EVALUACIÓN” DE LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES DE TRABAJO DE FIN DE GRADO.

El Sr. Decano expone que tras la experiencia de la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso 2014-2015 y propuestas de mejora recibidas por parte de los miembros de esos tribunales se aconseja la aprobación por parte de la Comisión de TFG de los modelos de “*Informe detallado y motivado de la defensa*” y de “*Rúbrica de Evaluación*” para la presentación de los trabajos de Fin de Grado en nuestra Facultad.

El Sr. Decano propone modelos sencillos y transparentes que documente la nota para todos los perfiles. Se establece un debate entre los miembros de la Comisión en relación a los distintos aspectos a considerar en la presentación y defensa de los TFG. Una vez hechas las diferentes sugerencias de los puntos a considerar se aprueban dichos documentos y que se adjuntan como Anexos a la presente acta: “*Rúbrica de Evaluación*” (ANEXO I) e “*Informe detallado y motivado de la defensa*” (ANEXO II). Asimismo se acuerda informar de estos documentos a los estudiantes y tutores, así como ponerlos en la página WEB de nuestra Facultad.

Se acuerda incluir en las instrucciones que acompañan al nombramiento de los tribunales una explicitación más concreta del procedimiento a seguir por los tribunales, particularmente hacer referencia a la obligación de publicar el actilla y que no es necesario decir públicamente la calificación final, sino simplemente que ha superado satisfactoriamente o cualquier otra expresión que deje claro que el estudiante ha aprobado la asignatura (ANEXO III).



5. RUEGOS Y PREGUNTAS

El profesor D. Manuel Arbelo propone de revisar la calificación de los objetivos de aprendizaje en el portafolio ya que considera que no se está utilizando de manera adecuada.

Se establece un debate sobre la idoneidad de que cada profesor disponga de una rúbrica para aquellos objetivos de aprendizaje que evalúe. Se considera que es obligación de cada profesor ser objetivo en la evaluación y que a él le compete construir esa rúbrica y no puede venir impuesta desde la Comisión dadas las particularidades de tantas actividades a evaluar.

Se propone también el que se considere que la firma es suficiente y que para la calificación de las asignaturas que utilizan el portafolio, se utilice los porcentajes de ejecución de los objetivos. Esta propuesta se llevará a las distintas comisiones relativas a cada una de las asignaturas (Prácticas Externas, Prácticas Clínicas y Rotatorios).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 h.

En Arucas, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO



Alberto Arencibia Espinosa

Vº Bº
EL DECANO



Juan Alberto Corbera Sánchez